



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Riohacha, agosto de 2025

Señor (a)

Esmerlis Camargo Torres

SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7975089

Dinamizadora de Innovación y Competitividad

Centro Industrial y de Energías Alternativas SENA

Ciudad Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes agosto del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.7975089** del año 2025

Belén María Acosta Medina, identificado con la cédula de ciudadanía No. **40.928.986 de Riohacha**, en mi calidad de Contratista del SENA regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: VENTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$27.860.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por el valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.660.000); y b) seis (6) pagos iguales por los meses de julio a diciembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.200.000) cada uno. Con cargo al CDP 2025. Correspondiente a los meses de junio a diciembre.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales en el área de desarrollo comunitario de la estrategia de Investigación de Acción Participativa - IAP zona caribe I, en el marco del proyecto “programa para el fortalecimiento tecnológico de iniciativas comunitarias en la agroindustria y agroturismo del caribe colombiano”. Regional Guajira

Obligaciones Específicas:



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Diseñar y ejecutar estrategias de intervención comunitaria, con enfoque diferencial, que promuevan el fortalecimiento de las comunidades en el marco de la estrategia de Investigación Acción Participativa (IAP) en la zona Caribe I.	Ejecución de diagnóstico participativo en las comunidades.	Soportes fotográficos de hallazgo en las comunidades.
2	Acompañar técnica y metodológicamente a las comunidades indígenas, fomentando procesos de participación, diagnóstico colectivo y priorización de necesidades relacionadas con el alcance del proyecto IAP.	Esta obligación se ejecutó elaborando caracterización y espacios de diálogos a las comunidades.	Adjunto fotográfico de realización de caracterización.
3	Desarrollar acciones de fortalecimiento comunitario, orientadas a mejorar las capacidades organizativas, técnicas y sociales de las comunidades beneficiarias en el proyecto IAP.	Asistencia a comunidades sobre capacitaciones de fortalecimiento de actividades productivas.	Se anexa lista de aspirantes.
4	Facilitar espacios interculturales de diálogo, concertación y formación, respetando los saberes ancestrales y promoviendo la articulación con tecnologías apropiadas para el contexto territorial.	Encuentros comunitarios con actores involucrados en territorio.	Soportes fotográficos de participación.
5	Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación participativa a los proyectos y acciones implementadas, documentando avances, dificultades, resultados y aprendizajes.	Desarrollo de acciones con participación de la comunidad.	Evidencia de salida con líderes de turismo.
6	Elaborar informes técnicos y sociales periódicos, que evidencien las actividades desarrolladas con enfoque diferencial, el impacto territorial	Se realiza informe de intervenciones desarrolladas en las comunidades.	Soporte de envío de correos a coordinadora y líder articuladora.



	y comunitario, y las recomendaciones para el fortalecimiento de las intervenciones.		
7	Participar activamente en reuniones técnicas, mesas de trabajo, comités de seguimiento y espacios convocados por la coordinación del proyecto o la entidad contratante.	Dando cumplimiento para esta obligación estuvimos en comités de seguimiento de actividades realizadas por cada líder.	Evidencias de escenarios compartidos.
8	Trabajar de forma articulada y coordinada con los demás roles del proceso de innovación y competitividad y formación profesional.	Acompañamiento a las comunidades intervenidas en coordinación con profesionales de cada subproyecto.	Anexos fotográficos de reuniones realizadas.
9	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Dando cumplimiento a obligación se firma acuerdo de confidencialidad.	Soporte de envío de correo.
10	Demás funciones que sean asignadas por el director regional o el Supervisor de contrato.	Realización de reuniones en el ambiente de Sennova para compartir los avances y actividades del proyecto IAP	Evidencias fotográficas de las reuniones.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	34025	Dibulla	30-07-2025	30-07-2025
2.	36925	Camarones	08-08-2025	08-08-2025



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4612643081 de la planilla, operador SOI y periodo julio 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,

Firma

Nombres y apellidos Belén María Acosta Medina

Contratista

C.C. No. 40.928.986

Recibí a satisfacción:

Esmerlis Camargo Torres

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7975089 de 2025

Dinamizadora de Innovación y Competitividad



PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

Agosto 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Informe de Evidencia Mes de Agosto

Belen María Acosta Medina

Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), Centro Industrial y de Energías Alternativas (CIEA)

Regional Guajira

Esmerlis Camargo Torres

Dinamizadora de innovación y competitividad

Agosto de 2025



Introducción

El presente documento evidencia las actividades realizadas de acuerdo con las obligaciones del contrato CO1.PCCNTR.7975089, con **objeto**: “Prestar los servicios profesionales en el área de desarrollo comunitario de la estrategia de Investigación de Acción Participativa - IAP zona caribe I, en el marco del proyecto “programa para el fortalecimiento tecnológico de iniciativas comunitarias en la agroindustria y agroturismo del caribe colombiano”. Regional Guajira”, desde el 18 julio al 18 de agosto de 2025.



Evidencias Gestión de Actividades Contractuales del 18 julio al 18 de agosto de 2025

1. En referencia a la primera obligación específica: “Diseñar y ejecutar estrategias de intervención comunitaria, con enfoque diferencial, que promuevan el fortalecimiento de las comunidades en el marco de la estrategia de Investigación Acción Participativa (IAP) en la zona Caribe I”. Se desarrollo un diagnóstico participativo con enfoque diferencial mediante la aplicación de cartografía social y procesos de caracterización en las comunidades de Santa Rita De La Sierra, Tocomana y Ahumao dos, Este ejercicio permitió identificar, desde la perspectiva comunitaria, fortalezas, problemáticas, recursos y propuestas de mejora en los ámbitos cultural, social, productivos y ambiental del territorio.

Figura 3

Encuentros con las comunidades intervenidas por el proyecto IAP.



Nota: intervención en Puerto Caracol y Santa Rita De La Sierra.



Nota: intervención en Tocomana y Ahumao Dos.



2. Abordado la segunda obligación específica: “Acompañar técnica y metodológicamente a las comunidades indígenas, fomentando procesos de participación, diagnóstico colectivo y priorización de necesidades relacionadas con el alcance del proyecto IAP.” La actividad se desarrolló mediante la elaboración de caracterizaciones y la realización de espacios de dialogo en las comunidades de Puerto Caracol 30 de julio de 2025 y Tocaromana, Ahumao Dos 08 de agosto de 2025. Se brindo acompañamiento a sus miembros, con el propósito de identificar, a través de su participación las necesidades existentes en el territorio.

Figura 2

Caracterización en Puerto Caracol y Ahumao Dos.



Nota: comunidades de Puerto Caracol, Ahumao Dos



Nota: comunidad Tocaromana



3. Dando seguimiento a la obligación tres específica: “Desarrollar acciones de fortalecimiento comunitario, orientadas a mejorar las capacidades organizativas, técnicas y sociales de las comunidades beneficiarias en el proyecto IAP.”. Se brinda orientación a las comunidades intervenidas acerca de formaciones que permita fortalecer sus actividades productivas que impulsen su desarrollo.

Figura 3

Orientación sobre formación para el fortalecimiento de actividades productivas.



Nota: actividad en Puerto Caracol Y Tocaromana el 23 de julio y 08 de agosto de 2025



Nota: artesanías y huertas casera zona.



4. En referencia a la cuarta obligación específica: “Facilitar espacios interculturales de diálogo, concertación y formación, respetando los saberes ancestrales y promoviendo la articulación con tecnologías apropiadas para el contexto territorial. “Acercamiento a las comunidades en coordinación con profesionales del proyecto IAP, en Centro Educativo Rural de Buenos Aires en la comunidad de Santa Rita De La Sierra corregimiento de Dibulla día 30 de julio de 2025 espacio al cual asistieron familias involucradas en la toma de decisiones en beneficio de sus comunidades.

Figura 4

Desarrollo de diálogos los días 23 y 30 de julio y



Nota: comunidades de Puerto Caracol, Santa Rita De La Sierra.



Nota: Espacio de narrativa Tocoromano y Ahumao.



5. En relación con la obligación específica cinco “Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación participativa a los proyectos y acciones implementadas, documentando avances, dificultades, resultados y aprendizajes.”. Se desarrolla recorrido y caracterización en las comunidades de Tocomana y Ahumao Dos, el día 08 de agosto de 2025, coordinado por líderes de turismo del proyecto IAP, profesora Laura Aponte y Jhonnis Alarza los cuales se encuentra trabajando en la oferta turística, recursos naturales y culturales existente en territorio.

Figura 5

Planificación de actividades turísticas en Tocomana y Ahumao Dos.



Nota: coordinación líder de turismo en Tocomana y Ahumao Dos



Nota: Santuario de Flamencos.



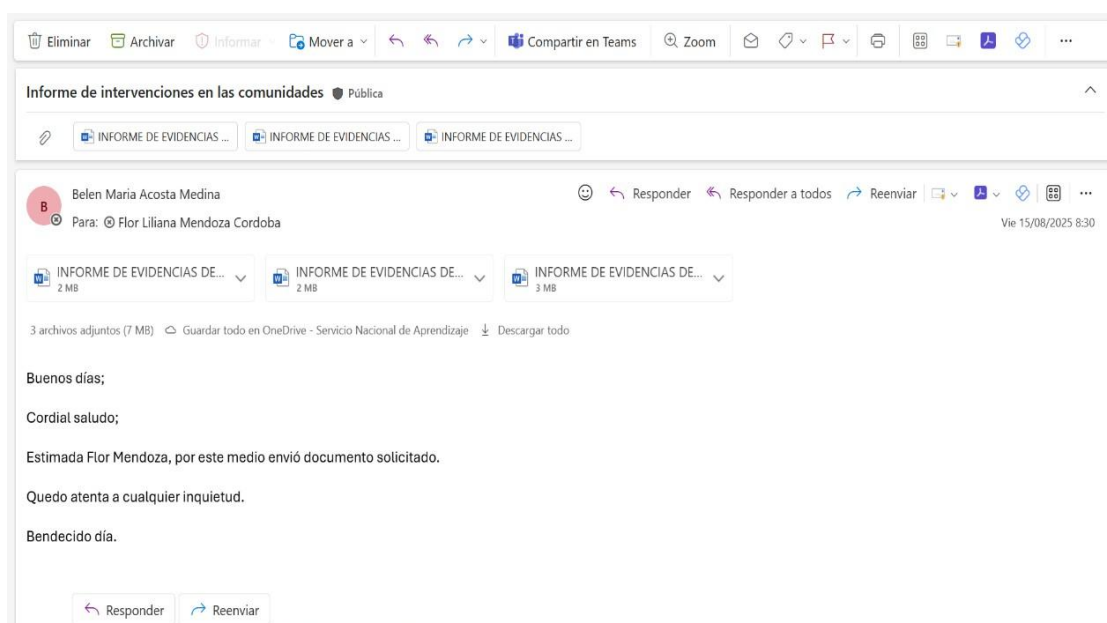
Nota: Playas y aves en territorio.



6. En lo referente a la obligación específica seis: “Elaborar informes técnicos y sociales periódicos, que evidencien las actividades desarrolladas con enfoque diferencial, el impacto territorial y comunitario, y las recomendaciones para el fortalecimiento de las intervenciones.”. Se consolida reporte técnico de las acciones ejecutadas en las comunidades de Puerto Caracol, Tocaromana y Ahumao Dos, obtenidos de visitas domiciliarias, observaciones directas y diálogos desarrollados en territorio.

Figura 6

Pantallazo de correo enviado.



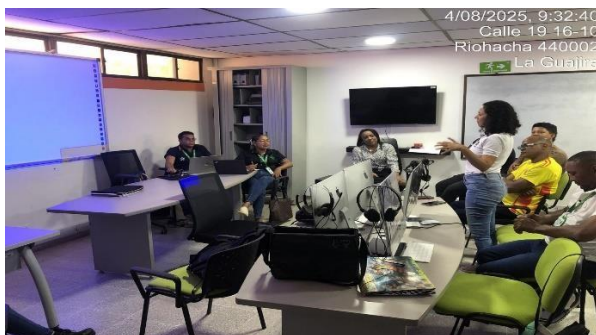
Nota: información compartida a la articuladora Flor Liliana Mendoza.



7. En cuanto a la obligación específica siete: “Participar activamente en reuniones técnicas, mesas de trabajo, comités de seguimiento y espacios convocados por la coordinación del proyecto o la entidad contratante.”. Se participo en comités de seguimiento el día 04 de agosto de 2025, en donde los roles del proyecto informan sobre actividades realizadas y programadas en las comunidades intervenidas.

Figura 7

Comités de seguimiento en ambiente Sennova



Nota: asistencia de los roles involucrados en el proyecto IAP



Nota: mesas de trabajo en Sennova los días 24 y 25 de julio de2025.



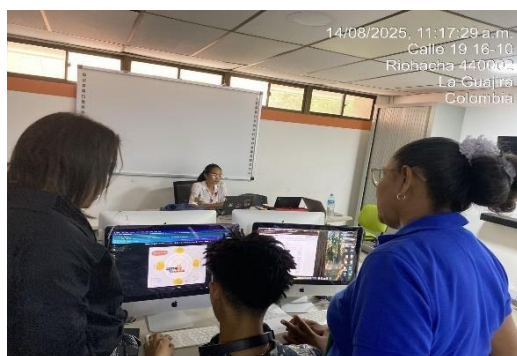
8. Haciendo énfasis en la obligación específica ocho: “Trabajar de forma articulada y coordinada con los demás roles del proceso de innovación y competitividad y formación profesional.”. Se desarrolla trabajo coordinado con los diferentes roles involucrados en el proyecto de Investigación Acción Participativa con el propósito seguir impactado en comunidades asistidas en territorio.

Figura 8

Trabajo interdisciplinario en comunidades y ambiente Sennova.



Nota: Participación de ingeniero ambiental, tecnólogo en marketing y líder de turismo.



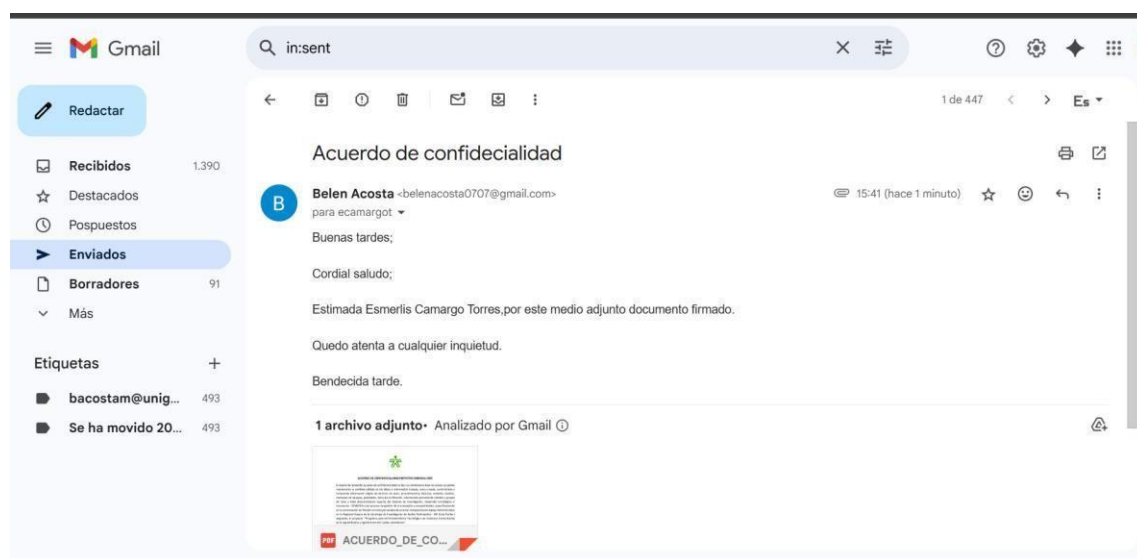
Nota: elaboración mapa de actores de comunidades intervenidas.



9. Referente a la obligación específica nueve: “Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.”. Se cumplió con el acuerdo de confidencialidad garantizado, un manejo responsable y seguro de la información proporcionada por los actores involucrados.

Figura 9

Pantallazo de correo de enviado.



Nota: Se diligencio el formato de acuerdo de confidencialidad el cual se envió a la Dinamizadora de Innovación y



10. Haciendo énfasis en la obligación específica diez: “Demás funciones que sean asignadas por el director regional o el Supervisor de contrato.”. Se llevaron a cabo reuniones periódicas en el ambiente de Sennova que permitieron el intercambio de información, la coordinación de acciones y la identificación conjunta de retos y oportunidades.

Figura 10

Reunión de seguimiento semanal convocadas por articuladora de proyecto.



Nota: retroalimentación de información sobre proyecto IAP.



Conclusiones

- Durante el mes de julio 18 al 18 de agosto de 2025, se avanzó en la ejecución de estrategias con enfoque diferencial bajo la metodología IAP, logrando diagnósticos participativos y fortalecimiento de las comunidades.
- Se brindó acompañamiento técnico y metodológico que facilitó la participación y priorización de necesidades, además de promover espacios interculturales y mejorar capacidades productivas y organizativas.
- El seguimiento y la participación en comités fortalecieron la coordinación y permitieron ajustar las acciones según las necesidades identificadas.
- La articulación con profesionales de subproyectos potenció la intervención integral, mientras que la elaboración de informes técnicos facilitó la documentación y análisis de resultados para mejorar continuamente las acciones.

Belen Acosta Medina

Contratista
C.C. No. 40.928.986